

Llama presidente de Perú a acatar decisión de corte electoral



Foto: Internet.

Lima, 21 jun (RHC) El presidente de Perú, Francisco Sagasti, llamó este lunes a acatar lo que dictamine el Jurado Nacional de Elecciones -JNE-, en medio de presiones para revertir el resultado del reciente balotaje, favorable a Pedro Castillo.

'Mantengamos la calma y aceptemos lo que el JNE, con toda su autonomía y siguiendo procesos que ya están establecidos y acordados, declare finalmente quien estará a cargo de los destinos del país a partir del 28 de julio', dijo el mandatario en una visita a la norandina provincia de Jaén.

Sobre le tensión reinante por la demora en proclamar al ganador del balotaje del pasado 6 de junio, pidió 'mantener la serenidad, la calma y el orden en momentos bastante críticos'.

Indicó que ante esa situación, 'los organismo electorales darán su veredicto una vez que terminen la revisión de todo aquello que tienen entre manos', es decir las impugnaciones presentadas por la rival de Castillo, Keiko Fujimori, quien pretende anular actas donde el maestro rural ganó ampliamente.

Tras señalar que ha respetado escrupulosamente la autonomía de los organismos electorales, Sagati dijo que quien asuma el 28 de julio próximo la presidencia la habrá ganado 'en un proceso ordenado, sin ningún tipo de disturbios que hayan modificado o afectado el proceso electoral'.

'No solo los organismos internacionales sino todas las misiones internacionales de observación electoral han confirmado que se trata de un proceso realizado sin tropiezos, de manera limpia y transparente', al margen de limitaciones e imperfecciones, añadió.

De otro lado, el mandatario presidió una reunión del Consejo de Estado que ratificó el compromiso de seguir trabajando para fortalecer la institucionalidad democrática, ratificó su respaldo a los órganos electorales y señaló la necesidad de esperar con prudencia el desenlace del balotaje.

Participaron en la cita las presidentas del Congreso, Mirtha Vásquez; del Poder Judicial, Elvia Barrios, y de la Junta Nacional de Justicia, Inés Tello, así como la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos.

Igualmente la titular del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez; el defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, y el contralor general de la República, Nelson Shack.

Entretanto, fuentes de la justicia electoral confirmaron que 50 de las actas de sufragio que el fujimorismo plantea anular, fueron avaladas con sus firmas por los respectivos personeros acreditados por el partido de Fujimori, Fuerza Popular (FP), para fiscalizar la votación

Además, Zucy Valdivia Huayhua, quien fue personera de FP en el municipio de Atuncolla, en la región surandina de Puno, desmintió que se haya falsificado en el acta de la votación la firma de la secretaria de su mesa de sufragio, como sostiene el partido fujimorista para anular esa votación. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/261451-llama-presidente-de-peru-a-acatar-decision-de-corte-electoral>



Radio Habana Cuba